MEM19-020759

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO GS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILVIA HENID VÉLEZ RESTREPO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.027.881.712
CONTRATO No	172-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - PAZ Y RECONCILIACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el período se continuó identificando las necesidades e intereses de las PR en cuanto a la formación académica, formación para el trabajo y desarrollo humano, generación de ingresos económicos, salud, vivienda y seguridad, con el objetivo de generar estrategias que permitan la articulación interinstitucional para la puesta en marcha de acciones que respondan a la demanda de las PR. Se planea y se desarrolla actividades propias del proceso de Reincorporación con as PR, teniendo en cuenta las metodologías y lineamientos establecidos por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) Se verifica el estado de las PR en la hoja de ruta con el objetivo de identificar la población que se encuentra activa en el GT Paz y Reconciliación y quienes han efectuado traslado de GT.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Para este período se tienen asignadas 91 PR en estado activo. Durante el período se establece contacto vía telefónica y vía chat con las PR y se conciertan las citas para el acompañamiento individual y/o colectivo en el marco del proceso de Reincorporación Durante el mes de noviembre se ha atendido 87 PR con las cuales se realizó asesorías y gestiones que permitieran su acceso a los diferentes servicios ofertados por la ARN y demás entidades. Durante el período no se ha atendido 4 PR, ya que, 1 PR no fue posible contactarla en el número de contacto registrado en SIR, 2 PR se encuentran privadas de la libertad y con 1 PR se tiene proyectada la atención antes de finalizar el período.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se realizó seguimiento con la PR 60-03681 a la formación académica "grado primero" que viene realizando en el Centro de Formación para la Paz y la Reconciliación y se le motivó para continuar realizándola. Se realizó seguimiento con la PR 60-02432 la formación académica "Ciclo 3 " que viene realizando en la Corporación para la Investigación y el Ecodesarrollo Regional - CIER y se le motivó para continuar realizándola Se realizó seguimiento con la PR 60-06595 a la formación que viene adelantando "Pregrado en Psicología" en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD. Refiere que se siente motivado y continuará realizándola Se realizó seguimiento a los trámites de salud que viene realizando la PR 60-05519 ante la EPS, ya que en atención individual con la Profesional en Salud Erika Milena Cardona Estarita se evidenció la necesidad que la PR reciba acompañamiento psicológico y psiquiátrico. Se informó a la PR 60-12342 sobre el estado actual de la solicitud de portabilidad en salud que se realizo ante la empresa prestadora del servicio E.P.S.-S Ambuq E.S.S. el día 15 de noviembre del presente año, la cual cuenta con radicado 20661, además se le informó que fue ingresado al listado censal para afiliación en salud en Savia Salud EPS. Se brindó a la PR 60-01180 información sobre los trámites de salud que garantizan su permanencia en el SGSSS y se le sensibilizó frente a la importancia de estar afiliado al sistema de salud dentro o fuera del país esto teniendo en cuenta que tiene proyectado un viaje. Se realizó seguimiento a la vinculación laboral a la cual accedió la PR 60-01018 a través de la Alianza Soluciones con la empresa Sodexo en el mes de octubre de 2019, donde se indagó acerca de la motivación que ha tenido para la realización de las diferentes tareas que le son asignadas y las dificultades que se le han presentado Se analizó con la PR 60-10426 la viabilidad de la idea de negocio que tiene, la cual consiste en la prestación de servicios de sistema de georreferenciación y se revisó si cumple con los requisitos para iniciar la gestión del proyecto productivo individual. Se envió a la Subdirección Financiera la certificación bancaria de la PR 60-01000, para la reactivación de los beneficios económicos, el día 7 de noviembre. Se envió al Grupo de Articulación Territorial el formato de solicitud de creación del curso de FPT "Elaboración de Alimentos de Panificación de Manera Artesanal en Panadería" para la creación de matrícula en proceso de las PR 60-13003, 60-00019. Durante el período se realizaron 9 actividades familiares. Durante el período se brindó acompañamiento diferencial a la PR 60-11903 como persona adulta mayor, a las PR 60-10085, 60-11467 como personas con enfermedad de alto costo.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se convocó a las PR para participar de transferencia de conocimientos sobre finanzas personales, seguridad alimentaria y gestión del riesgo, con profesionales del Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín - Isvimed, Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres - DAGRD, Universidad de Antioquia - UdeA y Secretaría de Inclusión Social, la cual se realizó en el marco de la dimensión Hábitat (estrategia Espazcios), en las instalaciones de la Casa de Lectura Infantil Comfenalco. Se convocó a las PR para participar de la primera jornada pedagógica de salud, realizada en el marco de la estrategia ARN - Supersalud, la cual se llevó a cabo con el objetivo de ampliar conocimientos sobre el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), gestionar casos de barreras para afiliación y acceso a servicios y definir canales de comunicación y rutas de atención con agentes del SGSSS. Se realizó visita de seguimiento a las unidades de negocio desembolsadas a las PR 60-07065, 60-09736 60-09261, 60-11065, 60-09259, 60-12571, 60-11467 y se elaboró actas de reunión como soporte, los días 21, 22 de noviembre. Se solicitó a través del listado censal a la empresa prestadora del servicio de salud Savia Salud E P S la afiliación al SGSSS de las PR 60-07771, 60-12342. Se gestionó cita para la PR 60-05511 con el Asesor Jurídico Luis Fernando Yepes Raigosa para apertura de riesgo de seguridad y asesoría sobre las medidas de precaución que debe tener en cuenta Se informó a las PR que a partir del día 25 de noviembre el ICFES abrió las inscripciones para registrarse y poder presentar las Pruebas Saber 11°. Se les orientó que éstas pruebas son el examen de estado de educación media y lo deben presentar los estudiantes que están finalizando o hayan finalizado el grado undécimo (11°), con el fin de obtener resultados oficiales que les permitan ingresar a la educación superior, ya que estas pruebas son requisito necesario para ingresar a los niveles técnico profesional, tecnológico y profesional universitario Se socializó a la PR 60-09210 la oferta de apoyo económico que se tiene en el marco de la articulación ARN-PNUD, la cual está disponible para las personas en reincorporación que se encuentran estudiando educación superior y deseen financiar con estos recursos el pago de dos semestres académicos. Se quedó con el compromiso de informarle si para ella aplica la oferta, ya que su formación es en nivel de maestría

Hoja F=2

1

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO . BS-F-26	
		FECHA . 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILVIA HENID VÉLEZ RESTREPO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.027.881.712	CONTRATO No.	172-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - PAZ Y RECONCILIACIÓN		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5 Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el periodo se solicitó a través de la Asistente de Atención la gestión de traslado de GT de las PR 60-01228, 60-05495, para la respectiva fidelización en los GT correspondientes. Durante el periodo se realizó seguimiento a la solicitud de traslado de GT de la PR 60-00965. Durante el periodo se efectuó el traslado de GT de las PR 60-05911, 60-05518, 60-00965, 60-01228.
6 Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se hace parte de la Cátedra de Paz "Historia del Conflicto Armado en Colombia y se está pendiente por programar fecha para realizar la revisión del diseño metodológico.
7 Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se realizó visita a la PR 60-10085 en el Hospital Mental de Antioquia, lugar donde se encuentra hospitalizado hace quince días tras una recaída. Previo al encuentro con la PR se recibió información por parte de la familiar Rosa García, el compañero sentimental de ella y el psiquiatra a cargo, quien refirió que el paciente viene presentando algunas alteraciones en su salud mental desde el año 2018, situación que lo ha llevado a estar hospitalizado en tres ocasiones y que su diagnóstico apunta a un trastorno esquizoafectivo, por lo cual, viene recibiendo terapia antipsicótica, a través de reguladores y estabilizadores de ánimo. Dada su evolución en los últimos días el especialista considera que debe continuar recibiendo tratamiento en el hospital, hasta tanto se considere que la PR puede controlar su enfermedad con medicación. Se realizó seguimiento al proceso de las PR que se encuentran vinculadas a Formación Académica y Formación para el Trabajo y se gestionó las planillas de asistencia correspondientes al mes de octubre de 2019, en el Centro de Formación para la Paz y la Reconciliación - CEPAR, en la Institución Educativa La Gabriela, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, en la Institución Educativa Juan María Céspedes, en el Centro de Estudios Multitécnico y en el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.
8 Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se actualizó número de contacto de las PR 60-07771, 60-05618, 60-10637, 60-11467, 60-00058. Se actualizó registro de ubicación de las PR 60-09261, 60-09738, 60-11065, 60-12571, 60-10085. Se relacionó en SIR constancia de afiliación al SGSSS de las PR 60-12512, 60-12967, 60-10433, 60-12342, 60-10814, 60-01000, 60-10085. Se relacionó en SIR copia del documento de identidad de la PR 60-12512. Se creó en SIR el máximo nivel de las PR 60-00738, 60-05511, con el respectivo soporte. Se creó en SIR el registro de bachiller de la PR 60-00788, con el respectivo soporte. Se creó en SIR la matrícula de FPT en proceso "Elaboración de Alimentos de Panificación de Manera Artesanal en Panadería" de las PR 60-13003, 60-00019. Se realizó la actualización de estado de la matrícula de Formación para el Trabajo en proceso "Elaboración de Alimentos de Panificación de Manera Artesanal en Panadería" de las PR 60-13003, 60-00019, con el respectivo soporte. Se creó en SIR la matrícula de FPT en proceso "Contabilidad Básica" de las PR 60-10607, 60-13003, 60-10640, 60-05994, 60-03706, 60-01011, 60-01331, 60-10433, 60-12358, 60-12967, 60-06642. Se realizó la actualización de estado de la matrícula de Formación para el Trabajo en proceso "Contabilidad Básica" de las PR 60-10607, 60-13003, 60-10640, 60-05994, 60-03706, 60-01011, 60-0133160-12358, 60-12967, 60-06642, con el respectivo soporte. Se realizó la actualización de estado de la matrícula de Formación Académica en proceso de la PR 60-09261, con el respectivo soporte. Se registró en SIR el código RNR de la PR 60-12512 correspondiente a la aplicación del Registro Nacional de Reincorporación, ya que, éste le fue realizado por la ARN Antioquia Chocó, sin embargo, no se registró la asistencia.
9 Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos	Se realizó entrega de las planillas de asistencia correspondientes al mes de noviembre a la profesional administrativa. Se organizó y entregó a gestión documental los soportes físicos de las PR el día 25 de noviembre.
10 Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó de jornada de identificación y formulación de planes de negocio, realizada en el marco del programa "Enciéndete", el día 5 de noviembre en las instalaciones de la Escuela del Maestro. Se participó de la cuarta sección de la estrategia "Crecer es Posible", donde se trabajó el eje temático "Clínica de Ventas, el día 6 de noviembre en las instalaciones del Centro de Formación para la Paz y la Reconciliación - CEPAR. Se participó de reunión de reincorporación economica con el Orientador Productivo José Diomer Correa Osorio y la profesional de la ONU Laura Labarnois, donde se abordó el tema de proyectos productivos individuales, el día 14 de noviembre en las instalaciones de Paz y Reconciliación. Se participó de reunión con la Profesional en Salud Erika Milena Cardona Estarita, donde se realizó la revisión de las PR pendientes por afiliación al SGSSS, el día 14 de noviembre en las instalaciones de Paz y Reconciliación. Se participó de la jornada de adaptación e implementación de la estrategia "Cuidado al Cuidador", realizada en el marco del convenio 1494 de 2019 entre ARN y OIM, los días 18, 19 de noviembre en las instalaciones del Hotel Greenview y el Centro de Creatividad, Bienestar, Sanación y Formación. Se participó de la socialización de la estrategia "Mambrú no va a la guerra" y la iniciativa del municipio de Itagüí, el día 20 de noviembre en las instalaciones de Paz y Reconciliación. Se participó de jornada de sensibilización sobre el manejo de los instructivos actualizados de BIE y fortalecimiento en la gestión y procedimiento de PRE, dirigida por la profesional Diana Paola Hamon Ardila de la Subdirección Territorial, el día 25 de noviembre en las instalaciones del Centro de Formación para la Paz y la Reconciliación - CEPAR. Se participó de jornada sobre herramientas de comunicación y género convocada por la Misión de Verificación de la ONU, el día 27 de noviembre en las instalaciones de la Fundación Casa Museo Maestro Pedro Nel Gómez. Se brindó a la Profesional en Salud Erika Milena Cardona Estarita la información solicitada de las PR que reportan discapacidad para la realización del registro para la localización y caracterización de personas con discapacidad, el día 7 de noviembre. Se envió a la Dirección Programática la matriz de percepción de movimiento de la población reincorporada, el día 8 de noviembre.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO GS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V 4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILVIA HENID VÉLEZ RESTREPO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.027.881.712	CONTRATO No	172-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - PAZ Y RECONCILIACIÓN		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

	Se envió al Asesor de Ruta Nelson Enrique Tobón Acevedo la matriz con la información de las PR interesadas en acceder al apoyo económico para financiar parte de sus estudios de educación superior, recursos gestionados a través de la articulación ARN y PNUD, el día 19 de noviembre.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realizó a través de la Intranet ARN la encuesta de "Percepción de Favorabilidad para la Ejecución del Contrato Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 2019", el día 14 de noviembre. Se prestó servicio de disponibilidad el día 7 de noviembre en las instalaciones de Paz y Reconciliación. Se entregó informe de actividades correspondiente al período del 1 al 30 de noviembre de 2019 con su respectivo soporte de seguridad social.
12. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

Milvia Vélez Rpo.

MILVIA HENID VÉLEZ RESTREPO

NOMBRE(S): Paulo Serna

Fecha VoBo: 02-12-19

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demas normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"